Mapuches ocupan una alcaldía chilena en apoyo a huelga de hambre de otros miembros de esa etnia



Santiago de Chile, 6 ago (RHC) Cerca de un centenar de mapuches que ocuparon la alcaldía de Tirúa en la región de Bio Bío, en el sur de Chile, aseguraron que responderán a cualquier intento por desalojarlos.

En declaraciones a *Radio Bío Bío*, el vocero Héctor Huenchunao señaló que 'mientras no nos repriman nosotros vamos a estar acá, y si nos reprimen, también vamos a responder a eso', en respuesta a la petición de desalojo del edificio por el gobernador de la provincia de Arauco, Óscar Muñoz, al alcalde Adolfo Millabur.

La ocupación ocurrió este miércoles en medio de la tensión persistente en La Araucanía desde la semana pasada, y los participantes en la protesta señalaron que su acción es en apoyo a 27 presos políticos de esa etnia que se encuentran en huelga de hambre en cárceles de La Araucanía.

También, en repudio a los incidentes del fin de semana en varias localidades, cuando ciudadanos mapuches que ocupaban varias alcaldías en apoyo a los reos en huelga fueron atacados por civiles sin que interviniera la policía y desalojados violentamente, con la destrucción incluso de dos de las municipalidades.

En un comunicado, representantes de las comunidades mapuches de Tirúa exigieron dialogar con el ministro de Justicia, Hernán Larraín, en busca de solución a la huelga de hambre.

Los reos que participan en esa protesta reclaman que el gobierno respete el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, referente a la atención especial que se debe brindar a los pueblos originarios en el respeto a sus costumbres y culturas.

En sus declaraciones al medio radial, Huenchunao señalá que además de protestar por lo ocurrido el fin de semana, 'el otro punto es el de los presos políticos que hoy día están en huelga de hambre', y que se respete el Convenio 169, 'porque si no se respeta no puede haber diálogo'.

Sobre la posibilidad de que se produzca una reunión con el ministro de Justicia mañana viernes, el vocero dijo que si bien hay muchos temas que tratar, en 'primera instancia eso es un paso, pero eso lo vamos a ir conversando con el transcurrir del día'.

La Cámara de Diputados aprobó por 82 votos la creación de una Comisión Especial Investigadora referente a los actos del Gobierno, y los protocolos establecidos por las fuerzas de orden público, en los violentos hechos ocurridos durante el desalojo de los municipios de Ercilla, Traiguén, Victoria y Curacautín.

El diputado y exintendente de la Araucanía, Ricardo Celis, calificó ese paso como una buena noticia para la región de la Araucanía tomando en cuenta la gravedad de lo ocurrido y consideró necesario investigar las responsabilidades de las autoridades regionales, provinciales y nacionales, y la acción de la policía.

Según lo previsto, la comisión deberá rendir su informe a la Cámara en un plazo no superior a 90 días, y para sus trabajos podrá constituirse en cualquier lugar del país.

(Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/230767-mapuches-ocupan-una-alcaldia-chilena-en-apoyo-a-huelga-de-hambre-de-otros-miembros-de-esa-etnia



Radio Habana Cuba